I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001749

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2016

Cerrillos, 28 SEP 2016

V I S T O S:

El Decreto Exento Nº 202/1656/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/1656/2016, se aprobó el llamado a la licitación de la propuesta Pública denominada Pública **"REMODELACION PLAZA EL SENDERO", ID 812-102-LP16**, en el que se aclara.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento Nº 202/1656/2016 por cuanto tal como lo señala el itinerario y cronograma del portal de la propuesta pública denominada Pública **"REMODELACION PLAZA EL SENDERO". ID 812-102-LP16.**

2. El cierre de la licitación será el día 26 de septiembre de 2016 a las 15:30 horas.

3. El Acto de Apertura Administrativa, Técnica y Económica será el día de 26 de septiembre de 2016 a las 15:31 hrs. a través del Portal www.chilecompras.cl.

4. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (S)

DCA/CUCH/JMA/mcr.
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O. Página web.